PROGRAMA DE LA ASIGNATURA FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE ECONOMÍA Y EMPRESA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA II

Curso académico: 2014-2015

				Curso academico:					
		Iden		ación y característ	icas de	e la asignatura			
Código			Lenguas en las que se imparte		Castel		Créditos ECTS	6	
Denominación FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE ECONO						RRÍCULUM DE ECONOM	ÍA Y EMPRI	ESA	
_ ` _ ′	(SP) EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA II								
Denominación CURRICULUM FOUNDATIONS ON ECONOMICS AND BUSINESS SCIEN						S SCIENCE	IN		
(EN) HIGH SCHOOL II									
Titulaciones con Acceso Directo		Grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Derecho, Turismo, Ciencias del Trabajo, Administración y Gestión Pública y Educación Social. Además de las Licenciaturas y Diplomaturas equivalentes a los Grados anteriores, tendrán acceso directo los diplomados en Trabajo Social, los licenciados en Ciencias Políticas y de la Administración, Ciencias Actuariales y Financieras, en Investigación y Ciencias del Mercado, Psicología, Sociología, Ciencia y Tecnología de los Alimentos y los Ingenieros en Organización Industrial. Cuando, de manera excepcional, por razones de número de estudiantes, no pueda impartirse la especialidad de Geografía e Historia también podrán tener acceso directo a esta especialidad los títulos propios de aquella, previa adaptación del contenido de las materias específicas de la especialidad de Economía y Empresa a los nuevos perfiles de ingreso admitidos.							
Centro		Facultad de			000 001				
Semestre		Segundo		ácter	Obliga	atorio			
Módulo Específico: Economía y Empresa (Módulo 8)									
Materia				Disciplinares de la Es		dad			
				Profesor/e	es				
Nombre				Despacho		Correo-e	Página we	eb	
Yolanda o	Mancha	Fac. CC. Económic Empresariales. Desp 231			llanosyo@unex.es				
Área de c	to	Eco	nomía Aplicada						
Departan	nento		Economía						
Profesor coordinador			Yolanda de Llanos Mancha						
		Competenci	as B	sásicas, Generales, '	Trans	versales y Específicas			
СВ6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.								
СВ7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.								
СВ8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.								

СВ9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1	CE1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2	CE2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3	CE3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG4	CE4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5	CE5: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6	CE6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CT1	CE20: Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
CT2	CE21: Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales de centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
CT3	CE22: Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
CT4	CE34: Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de lo estudiantes.
CT5	CE35: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CT6	CE36: Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.
CT7	CE44: Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
CT8	CE45: Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CT10	Llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas incluidas en e

	plan de estudios del MUFPES.
CE1	CE12: Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
CE4	CE15: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
CE5	CE16: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
CE8	CE19: Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
CE12	CE26: Dominar la comunicación mediante notaciones, expresiones y gráficas propias de las materias correspondientes a la especialización.
CE13	CE27: Dominar la comunicación utilizando la terminología y convenciones propias de las materias correspondientes a la especialización.
CE19	CE33: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CE20	CE37: Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CE22	CE39: Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
CE23	CE40: Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
CE26	CE43: Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Contenidos del currículum que capacitarán al alumno para desempeñar la labor docente en relación a la Empresa

Temario de la asignatura

EL CURRÍCULO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA EN BACHILLERATO. ANÁLISIS Y VALORACIÓN.

- Legislación y diseño curricular de Economía de la Empresa en Bachillerato
- La estructura curricular de la Economía de la Empresa en Bachillerato
- Componentes del Currículo de Economía de la Empresa en Bachillerato
- El Currículo de Economía de la Empresa en Bachillerato en Extremadura.

EL CURRÍCULO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA EN BACHILLERATO. PLANIFICACIÓN Y CONCRECIÓN CURRICULAR

- Niveles de concreción curricular en el Bachillerato
- Proyecto Educativo de Centro y Proyecto Curricular de Etapa
- Elaboración de materiales curriculares del área de Economía de la Empresa en el Bachillerato.

EL CURRÍCULO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA EN BACHILLERATO. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y DIDÁCTICOS

- Recursos de Empresa aplicados al Currículo.
- Actualización de los contenidos de Economía de la Empresa.
- Elaboración de recursos didácticos a partir de instrumentos y herramientas aplicadas en la actividad de Empresa.

Actividades formativas

Actividad formativa	ECTS	Competencias que deben adquirirse y metodología		
		enseñanza/aprendizaje (e/a)		
Lección magistral	1,25	Competencias: CE1, CE4, CE24 a 26, CE28.		
		Metodología e/a: Presentación en el aula de los conceptos		

		y procedimientos asociados a los contenidos de la materia.		
		Grupo grande.		
Exposiciones	0,8	Competencias: CE1, CE4 y CE44.		
•		Metodología e/a: Exposición de uno o varios estudiantes		
		con discusión posterior sobre lecturas o trabajos		
		realizados. Grupo grande.		
Trabajos tutorizados	1,38	Competencias: CE1, CE4, CE26, CE28 y CE42.		
		Metodología e/a: Trabajos realizados por el estudiante o		
		forma independiente bajo la orientación científica,		
		bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor. Se		
		utilizará para la elaboración de propuestas de materiales		
		didácticos, actividades formativas y de evaluación y de		
		programaciones didácticas propias de la enseñanza de la		
		Economía del currículum extremeño en enseñanza		
		secundaria. Actividad no presencial.		
Lecturas bibliográficas	0,42	Competencias: CE1 y CE26.		
		Metodología e/a: Lecturas bibliográficas individuales		
		seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar		
		determinadas competencias. Actividad no presencial.		
Tutorías	0,3	Competencias: Todas las del módulo.		
		Metodología e/a: Tutorías individuales o grupales		
		programadas por el profesor para guiar a los estudiantes		
		en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo		
Estadis indones disease del	1 5	personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje.		
Estudio independiente del estudiante	1,5	Competencias: Todas las del módulo.		
estudiante		Metodología e/a: Estudio y trabajo independiente del		
		estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.		
Evaluación	0,35	Competencias: Todas las del módulo.		
Evaluacion	0,00	Metodología e/a: Actividades de seguimiento y control del		
		proceso de enseñanza-aprendizaje. Grupo grande.		
ı		process ac emerianza apronanzaje, erapo granac.		

Sistemas de evaluación

- A) El sistema de evaluación de la asignatura es presencial, exigiéndose una asistencia mínima a clases del 80%. En este caso, la calificación final del alumno se calculará a partir de la calificación que éste obtenga en:
- 1.- Elaboración, presentación y defensa de un trabajo(*), que supondrá un 85% de la calificación final (véase criterios de calificación en Rúbrica).
- 2.- Participación activa en las actividades de discusión que se planteen y en el debate de los diferentes trabajos presentados, que supondrá el 15% restante de la calificación final.
- (*) En cualquier caso, la elaboración del trabajo por parte del alumno es **OBLIGATORIA**. Su no realización supondrá directamente un SUSPENSO como calificación final de la asignatura.
- B) Aquellos alumnos que **no alcancen el porcentaje de presencialidad exigido del 80**%, además del trabajo anteriormente referido, deberán realizar un examen final de la asignatura. Dicho examen estará compuesto por diversas cuestiones TIPO TEST y englobará todo el contenido de la asignatura. La **calificación final** de estos alumnos se formará como una media ponderada de la **nota del trabajo (70%) y de la nota del examen final (30%), siendo necesario obtener en el examen una calificación mínima de 4 puntos para poder aprobar la asignatura.**

RÚBRICA SOBRE TRABAJOS

El alumno dispondrá de información detallada sobre las normas de estilo, formato y contenidos mínimos que los trabajos deben verificar. Los aspectos a valorar en los trabajos quedan recogidos en la siguiente tabla:

SOBRESALIENTE	CONTENIDOS (50%): los contenidos son plenamente adecuados a los					
100-90	requerimientos del trabajo.					
100-30	ARCHIVO DE PRESENTACIÓN (15%): la presentación muestra con absoluta					
	claridad los principales contenidos del trabajo, resaltando todos los aspectos					
	básicos y con una perfecta secuenciación.					
	EXPOSICIÓN (20%): existe un dominio total del contenido del trabajo, así como					
	de las técnicas comunicativas (tono de voz, actitud corporal, etc.).					
	<u>DEFENSA (15%):</u> se responde perfectamente a todas las cuestiones suscitadas					
MOMADIE	en el debate del trabajo.					
NOTABLE	CONTENIDOS (50%): los contenidos son mayoritariamente adecuados a los					
89-70	requerimientos del trabajo.					
	ARCHIVO DE PRESENTACIÓN (15%): la presentación muestra con claridad					
	los principales contenidos, mostrando la mayoría de aspectos básicos y con una					
	adecuada secuenciación.					
	EXPOSICIÓN (20%): existe un dominio adecuado del contenido del trabajo, así					
	como de las técnicas comunicativas (tono de voz, actitud corporal, etc.).					
	DEFENSA (15%): se responde adecuadamente a la mayoría de cuestiones					
	suscitadas en el debate del trabajo.					
APROBADO	CONTENIDOS (50%): los contenidos verifican los requerimientos mínimos del					
69-50	trabajo.					
	ARCHIVO DE PRESENTACIÓN (15%): la presentación muestra los aspectos centrales del trabajo, pero es susceptible de algunas mejoras.					
	EXPOSICIÓN (20%): existe un dominio parcial del contenido del trabajo, así					
	como de las técnicas comunicativas (tono de voz, actitud corporal, etc.).					
	DEFENSA (15%): se responde parcialmente a las cuestiones suscitadas en el					
	debate del trabajo.					
SUSPENSO	CONTENIDOS (50%): los contenidos no verifican los requerimientos mínimos					
< 50	del trabajo.					
	ARCHIVO DE PRESENTACIÓN (15%): la presentación no muestra los					
	aspectos centrales del trabajo, siendo susceptible de importantes mejoras.					
	EXPOSICIÓN (20%): no existe dominio del contenido del trabajo, ni de las					
	técnicas comunicativas (tono de voz, actitud corporal, etc.).					
	DEFENSA (15%): no se responde a las cuestiones suscitadas en el debate del					
	trabajo.					
	tranajo.					

Adicionalmente, se valorará la participación activa del resto de alumnos en la exposición de cada trabajo.

Bibliografía y otros recursos

-Alfaro Giménez, J.; M;González Fernández M.; Pina Massachs M. (2013). ECONOMIA DE LA EMPRESA. BACHILLERATO 2. Ed. McGraw Hill/Interamericana de España, SL

- Mochón Morcillo F.; Calvo Flores, N. (2009). ECONOMÍA DE LA EMPRESA. BACHILLERATO 2. . Ed. McGraw Hill/Interamericana de España, SAU.

- LEGISLACIÓN BÁSICA SOBRE EL CURRÍCULO DE ECONOMÍA EN BACHILLERATO

- OTROS MANUALES DE ECONOMÍA DE BACHILLERATO. LIBROS DEL ALUMNO Y PROPUESTAS DIDÁCTICAS.
- Páginas web relacionadas con la Economía en enseñanza secundaria y/o con su docencia , como por ejemplo:
 - http://www.eumed.net/cursecon/
 - http://www.ecomur.com/
 - http://ecobachillerato.com/
 - http://econoaula.com/
- -Otros recursos web:

http://www.aenor.es/aenor/inicio/home/home.asp

http://www.ceoe.es/

http://www.icac.meh.es/

http://www.ine.es/

http://www.ipyme.org/

HORARIOS DE TUTORIAS

Tutorías de libre acceso:

Profesor/a: Yolanda de Llanos Mancha

Despacho: Fac. CC. Económicas y Empresariales. Despacho 231

Días-Horas (semana)

Periodo lectivo (primer semestre): Lunes, de 11 a 13 horas; Martes, de 11 a 13 horas; Miércoles, de 11 a 13 horas

Periodo lectivo (segundo semestre): Lunes, 13 a 15 horas; Martes, de 13 a 15 horas; Viernes, de 13 a 15 horas.

Periodo no lectivo: Lunes y Martes, de 12 a 15 horas

Recomendaciones

Respecto a conocimientos previos:

Para un adecuado seguimiento de esta asignatura el alumno debería contar con un conocimiento suficiente de las materias de Economía de la Empresa, al menos a un nivel introductorio.

Respecto al seguimiento de la asignatura:

Dado que se trata de un Máster presencial, la asistencia a clase es obligatoria. De hecho tal y como se especifica en los criterios de evaluación, un porcentaje de la calificación final del alumno se deriva de su participación activa en la discusión de los trabajos presentados.